



EDIFICACIONES DECLARADAS BIENES DE INTERES CULTURAL (*)
(Incluidos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico)

1 Castillo (27/09/1943)

2 Restos Muralla Urbana (25/06/1985)

6 Sagrario de la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción (03/06/1931)



ENTORNO DE PROTECCIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL SEGÚN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª DE LA LEY 14/2007 DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA (DECLARADOS CON ANTERIORIDAD A LA LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL, Y DECRETO DE 1949 DE INSTALACIONES DEFENSIVAS (D = 50 metros en suelo urbano)